

**ACTA ORDINARIA 13-2023**  
**07 de agosto de 2023**

**Índice del Acta**

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 13-2023.....	4
	<b>ACUERDO 01</b> .....	<b>4</b>
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 12-2023 y las actas extraordinarias N° 05 y N° 06-2023.....	5
	<b>ACUERDO 02</b> .....	<b>5</b>
	<b>ACUERDO 03</b> .....	<b>6</b>
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°02, 03, 05, 11 y 12-2023.....	7
ARTÍCULO V	Informes.....	10
	5.1 Decanato.....	10
	5.2 Vicedecanato.....	10
	5.3 Dirección Ejecutiva.....	11
	5.4 Escuela de Medicina Veterinaria.....	12
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	16
	6.1 El acuerdo UNA-JB-ACUE-430-2023, informe de Ejecución del Presupuesto de Eventos de Capacitación a julio 2023.....	16
	6.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-431-2023, presupuesto adicional otorgado a la Junta de Becas para atender solicitudes de eventos cortos año 2023.....	17
	<b>ACUERDO 04</b> .....	<b>21</b>
ARTÍCULO VII	Académicos.....	22
	7.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-212-2023, modificación del proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud).....	22
	<b>ACUERDO 05</b> .....	<b>25</b>
ARTÍCULO VIII	Correspondencia.....	25





2023  
Universidades Públicas  
ante el Cambio Climático



### ACTA ORDINARIA N° 13-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 13-2023, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, EN LA SALA DE REUNIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

#### PRESENTES

Nombre	Puesto
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva
Dr. Enrique Cappella Molina	Director, Escuela de Medicina Veterinaria
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas	Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

#### AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Srita. Milena Zamora Volio	Representante Estudiantil, EMV

**PRESIDE:** Dr. Felipe Araya Ramírez

**SECRETARIA DE ACTAS:** Licda. Beatriz Núñez Cruz





## ORDEN DEL DÍA

- Artículo I**      **Comprobación del quórum.**
- Artículo II**      **Lectura y aprobación del orden del día N° 13-2023.**
- Artículo III**      **Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 12-2023 y el acta extraordinaria N° 06 -2023.**
- Artículo IV**      **Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°02, 03, 05, 11 y 12-2023.**
- Artículo V**      **Informes.**
- Artículo VI**      **Administrativos.**
- 6.1 El acuerdo UNA-JB-ACUE-430-2023, informe de Ejecución del Presupuesto de Eventos de Capacitación a julio 2023.
- 6.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-431-2023, presupuesto adicional otorgado a la Junta de Becas para atender solicitudes de eventos cortos año 2023.
- Artículo VII**      **Académicos.**
- 7.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-212-2023, modificación del proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud).
- Artículo VIII**      **Correspondencia.**



**ARTÍCULO I Comprobación del quórum.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:38

Muy Buenos días, muchas gracias por atender la convocatoria a la sesión del Consejo de Facultad número 13, hoy lunes 7 de agosto. Son las 8:38.

**ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 13-2023.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:38

Vamos a ver el orden del día.

Tenemos artículo I, comprobación del quórum estamos con quorum completo, está doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Juan Carlos y mi persona.

El artículo II, lectura y aprobación del orden del día, número 13-2023. Artículo III, lectura, aprobación del acta ordinaria número 12-2023 y el acta extraordinaria número 6-2023. Artículo IV, control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias número 2, 3, 5, 11 y 12. Artículo V informes. Artículo VI, tenemos administrativos, tenemos solo dos solicitudes administrativas. Artículo VII académicos, solo tenemos una solicitud y artículo VIII correspondencia.

Ese es el orden del día, no sé si tienen algún punto que quieran agregar o si están de acuerdo en aprobar el orden del día, sírvanse votar. Es unánime.

Si están de acuerdo que quede en firme, nuevamente es unánime, muchas gracias.

**CONSIDERANDO:**

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 13-2023.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 01**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 13-2023 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO III      Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 12-2023 y las actas extraordinarias N° 05 y N° 06-2023.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:40

Pasaríamos a la aprobación de las actas.

Primero, la ordinaria número 12. En esa acta estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique y mi persona y ausente con excusa don Juan Carlos.

Si tienen alguna observación al acta número 12 ordinaria.

Los que estuvimos presentes si están de acuerdo en aprobar el acta número 12.

Sería cuatro votos a favor y don Juan Carlos se abstiene.

Si están de acuerdo que quede en firme, sería unánime.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:**                    4.  
**TOTAL:**                                Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:**            Ninguno

**ACUERDO 02**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 12-2023 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 10 DE JULIO DE 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:41

Pasaríamos a la siguiente acta, la extraordinaria 6.

La extraordinaria 6 fue la del jueves 3 de agosto. En esa estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, Don Juan Carlos y mi persona.

Si tiene alguna observación a esta acta extraordinaria número 6.

Si están de acuerdo en aprobar el acta extraordinaria número 6, Es unánime.

Si están de acuerdo que quede en firme. Bien es unánime, también muchas gracias.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 03**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2023 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 03 DE AGOSTO DE 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**ARTÍCULO IV Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°02, 03, 05, 11 y 12-2023.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:42

Pasaríamos al control de acuerdos. Si tienen alguna observación al control de acuerdos.

Muchas gracias.

Ahora pasaríamos a informes.

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
<b>Sesión Ordinaria N° 02-2022, 13 de febrero de 2023</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-011-2023 13 de febrero de 2023	✓	PPAA, CIEMCAHVI, 13 de febrero de 2023	Refrendo para la modificación de la actividad académica Implementación de la Escuela Deportiva Pedagógica en la región Chorotega.	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 03-2022, 27 de febrero de 2023</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-014-2023 27 de febrero de 2023	✓	PPAA, CIEMCHAVI, 28 de febrero de 2023	Refrendo de la modificación del proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-015-2023 27 de febrero de 2023	✓	PPAA, CIEMCHAVI, 28 de febrero de 2023	Refrendo de la modificación del proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-016-2023 27 de febrero de 2023	✓	PPAA, CIEMCHAVI, 28 de febrero de 2023	Refrendo de la modificación presupuestaria de la actividad académica Implementación de la Escuela Deportiva Pedagógica en la región Chorotega.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-019-2023 27 de febrero de 2023	✓	PPAA, EMV, 28 de febrero de 2023	Refrendo de la modificación presupuestaria del proyecto Papel de los neutrófilos en la estrategia de evasión y de diseminación de la bacteria <i>Brucella abortus</i> como parte de su naturaleza furtiva, utilizando modelos in vivo y ex vivo.	PPAA





N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
<b>Sesión Ordinaria N° 05-2022, 27 de marzo de 2023</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-026-2023 27 de marzo de 2023	✓	PPAA, EMV	Refrendo de la solicitud de cambio para el proyecto Caracterización molecular y de susceptibilidad a los antifúngicos de Aspergillus sección Fumigati y Aspergillus sección Flavi aislados de muestras clínicas de animales y granjas avícolas en Costa Rica.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-027-2023 27 de marzo de 2023	✓	PPAA, EMV	Refrendo del informe final de la actividad académica Análisis del Nemabioma gastrointestinal en poblaciones de cánidos domésticos y silvestres de Costa Rica.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-028-2023 28 de marzo de 2023	✓	PPAA, EMV	Refrendo del informe final de la actividad académica Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-029-2023 27 de marzo de 2023	✓	PPAA, EMV	Refrendo del informe final del proyecto Graphene based lab-on-chip sensors for the detection and characterization of bacterial pathogens.	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 11-2022, 26 de junio de 2023</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-045-2023 26 de junio de 2023	✓	CIEMHCAVI	Devolución del acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-187-2023, solicitud de prórroga de tiempo a favor del M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, para que concluya con sus estudios doctorales	CIEMHCAVI
UNA-CO-FCSA-ACUE-052-2023 26 de junio de 2023	✓	SIA, CIEMHCAVI	Refrendo para la modificación de la actividad académica Implementación de la Escuela Deportiva Pedagógica en la región Chorotega.	SIA
<b>Sesión Ordinaria N° 12-2022, 10 de julio de 2023</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-053-2023 10 de julio de 2023	✓	Tesorería, EMV y PCVET, 12 de julio de 2023	Aval para la visita de la profesora pasante Tania Garduño Román.	Tesorería
UNA-CO-FCSA-ACUE-054-2023 10 de julio de 2023	✓	Tesorería, EMV y PCVET, 12 de julio de 2023	Aval para la visita del profesor pasante Carlos Salvador Galina Hidalgo.	Tesorería
UNA-CO-FCSA-ACUE-056-2023 10 de julio de 2023	✓	EMV, CIEMHCAVI, 11 de julio de 2023	Solicitud de revisión de criterios para designar al estudiante como "Estudiante Modelo Universitario".	EMV, CIEMHCAVI





N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-057-2023 10 de julio de 2023	✓	Vicerrectoría de Investigación, EMV y PCVET, 11 de julio de 2023	Aval del Plan de Trabajo Para la Evaluación del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional, Costa Rica.	Vicerrectoría de Investigación,
UNA-CO-FCSA-ACUE-058-2023 10 de julio de 2023	✓	SIA, EMV, 11 de julio de 2023	Refrendo para la propuesta: Programa Integrado de Endocrinología y Reproducción Animal.	SIA
UNA-CO-FCSA-ACUE-059-2023 10 de julio de 2023	✓	SIA, EMV, 11 de julio de 2023	Refrendo para la propuesta: Programa Hospital Académico Veterinario (Laboratorios y clínica).	SIA
UNA-CO-FCSA-ACUE-060-2023 10 de julio de 2023	✓	SIA, CIEMHCAVI, 11 de julio de 2023	Refrendo para la propuesta: Procesos Investigativos en ejercicio, deporte y Salud (PROCESA),	SIA
UNA-CO-FCSA-ACUE-061-2023 10 de julio de 2023	✓	SIA, CIEMHCAVI, 11 de julio de 2023	Refrendo para la propuesta: Centro de Estudios para el Desarrollo del Rendimiento Físico y la Salud (CEDERSA)	SIA

Tel. (506) 2277-3000  
Apartado 86-3000  
Heredia  
Costa Rica  
www.una.ac.cr



## ARTÍCULO V

## Informes.

### 5.1 Decanato

#### **FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:43

Yo hoy no tengo informes. Nada más comunicarles que este miércoles 9 de agosto yo estaré de vacaciones, debido a que tengo una invitación para dar una conferencia en el Congreso de Médicos Fisiatras y entonces doña Laura, es la que va a estar como decana a.i ese día.

Normalmente hubiera podido sacar un permiso para poder asistir, pero es más complicado sacar el permiso y hacer una resolución, pedirle al Rector y hacer un informe del Congreso. Entonces preferí sacar el día de vacaciones e ir al Congreso de Médicos Fisiatras. Son de medicina física y rehabilitación es un congreso que ellos hacen todos los años, es el octavo Congreso de Medicina Física y rehabilitación y entonces me invitaron a una charla.

Muchas gracias.

Esos serían mis informes.

Le doy la palabra a doña Laura, si tiene algún informe.

### 5.2 Vicedecanato

#### **LAURA BOUZA MORA**8:43

Gracias don Felipe, yo solo tengo dos puntos, que más que informes son recordatorios.

El primero es que, bueno, todo salió bien con las nuevas propuestas y nos enviaron de la vicerrectoría los códigos presupuestarios que fueron enviados a las unidades académicas a través de un oficio. Entonces, ya con eso completamos una parte importante de la gestión de PPAA para este año.

Y el segundo punto es, un recordatorio de las solicitudes de cambio, recordemos que con el nuevo procedimiento las solicitudes de cambio se refrendan únicamente en la facultad titular. Entonces, cuando ustedes son participantes en alguna propuesta en donde tanto Veterinaria como CIEMHCAVI son participantes nada más, el acuerdo que ustedes tomen en sus respectivos Consejos se debe enviar para refrendo a la facultad titular y a nosotros únicamente copia para conocimiento, pero no tendríamos que refrendar. Esto se hizo con la finalidad de que todo fuera más expedito y que la facultad titular no dependiera de las sesiones de Consejo de Facultad de las otras facultades. Así en esa situación tenemos para hoy un acuerdo del Consejo de Medicina Veterinaria que lo vamos a ver en correspondencia, pero no para el refrendo porque la facultad titular sería la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, entonces nada más como para recordatorio, eso sería mis dos puntos de hoy.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:45

Gracias, doña Laura. Alguna consulta para doña Laura.

Muchas gracias, entonces le doy la palabra a doña Gloriana para sus informes.

5.3 Dirección Ejecutiva

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**8:45

Muchas gracias. Buenos días de mi parte, dos puntos.

Uno, es un correo electrónico que envió la CIEUNA con respecto a la apertura de un curso de primeros auxilios, información de brigadas a nivel institucional, considerando que en la facultad para efectos de la graduación anterior, habíamos comentado que tenemos muy pocos brigadistas activos, entonces cuando vi la información pues quise traerla a manera de recordatorio para ver si en las unidades de la facultad surgiera algún interesado en participar de este curso y a su vez de ser brigadista. La vigencia de la capacitación es desde el 22 de agosto hasta el 21 de noviembre son 14 sesiones, la información completa salió en un resumen de eventos del primero de agosto. Si alguno tuviese interés, yo se lo puedo enviar, pero si quise atraerlo, a razón de que tenemos pocos brigadistas en la Facultad de Salud y es de importancia tanto para las graduaciones como para cualquier evento que se realice en las escuelas o en el decanato.

Ese es el primer punto y el segundo, muy puntual también con respecto a la Soda Comedor Benjamín Núñez, comentarles que los trabajos que estaban previstos a efectuar durante el receso institucional para la remodelación de la cocina se realizaron de forma satisfactoria. Se colocaron nuevos fregaderos de acero inoxidable, prácticamente que toda

la cocina quedó ya en acero inoxidable, con nuevo mobiliario y está funcionando, de momento, sin ningún inconveniente, por dicha todo salió bien. Fue un trabajo coordinado con la Vicerrectoría de Administración y PRODEMI.

Esos serían mis dos puntos, muchas gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:47

Muchas gracias a usted, Gloriana. Alguna consulta para doña Gloriana.

OK.

Algún informe don Enrique o don Juan Carlos



#### 5.4 Escuela de Medicina Veterinaria

##### **ENRIQUE CAPPELLA MOLINA** 8:48

Comentarle un par de cositas, uno es que ahora en setiembre estamos celebrando el 50 aniversario de la escuela, sino me acuerdo, es el primero setiembre están cordialmente invitados.

Luego se había hecho una gestión para dentro del marco del 50 aniversario hacer un planteamiento ante el Consejo Universitario para dos cosas, dos planteamientos diferentes, ambos para la misma persona que es relacionado con el señor Alfio Piva Mesén. La Asamblea de Unidad tomó el acuerdo de intentar que el edificio de la escuela se ha denominado con el nombre de Doctor Alfio Piva y la segunda solicitud de la Asamblea fue presentada ante el Consejo Universitario los procesos necesarios para que se le designe al Doctor Alfio Piva como Doctor Honoris Causa.

Ya ambos acuerdos de Consejo se elaboraron los dos documentos justificatorios, se tomo los acuerdos a nivel de Consejo y la semana pasada estuve en contacto con algunas personas para ir promocionando un poco el tema. Lo mismo que también por medio de Juan José Romero, que tiene sus contactos y esperamos, pues que sea ya completado el proceso ante el Consejo Universitario para que lo conocen y lo procesen. Si por lo menos escuchan algo por ahí que nos apoyen con eso, con ambas solicitudes. Los documentos que se prepararon, a mí me gusta muchísimo porque fueron elaborados inclusive con una estudiante de historia, nos ayudó a preparar los documentos y quedaron mejor, me parece a mí que muy bien. Desafortunadamente no pudieron estar a tiempo para la celebración del 50 aniversario que era lo que queríamos pero ahí está en proceso los dos trámites y me parece a mí que era los más relevante para comentarles.

Por otro lado, el tema de los edificios sigue caminando, tal vez sería bueno comentarles que conversando con don Francisco, en un par de oportunidades que nos visitó a raíz de unas visitas que hubo de embajadores de la embajada de Japón y de Corea, sobre todo de la embajada de Corea les comentaba que la Universidad tiene 7 proyectos, si la memoria no me falla, 7 proyectos, que yo no podría describirlos, se los sabe de memoria, pero se los dice a uno pero no se pueden apuntar en una conversación, uno de los primeros es el de la Escuela de Veterinaria y que él lo que quiere es según lo que él opina el Rector sería la persona competente que tiene las competencias para establecer las prioridades de infraestructura y está tratando de que con el apoyo de Asesoría Jurídica se establezca ese marco de referencia para que quede bajo la jurisdicción de la Rectoría, definir la estrategia, pero sabiendo que hay muchas solicitudes, entonces también está construyendo en forma paralela un protocolo mediante el cual, mediante ciertas características se pueda definir cuáles son las prioridades o una base objetiva y que no quede expuesto eso a los vaivenes políticos de la organización. De manera que se pueda presupuestar y planificar porque todas son obras, particularmente la de la Escuela Veterinaria son obras que corresponden a un plazo para poder ejecutarlos son obras que corresponden a un plazo que puede durar 5, 6, 7 años, es decir dos administraciones posteriores a la de él. Entonces para que se deje ese plan ya previamente aprobado y formalizado para obtener la garantía de que va a funcionar.

Entonces me parece a mí, nos parece muy coherente, muy consistente lo que él estaba intentando...proponiendo. Estamos a la espera nada más de que nos sigan apoyando.

En cuanto al proyecto mismo, si se han hecho varias definiciones ya en cuanto a los edificios, se está trabajando en este momento en el edificio central, en lo que es la parte de laboratorios, la parte hospital de menores y mayores y zona central de trabajo común, ya se está haciendo afinamiento ya de áreas y cosas muy pequeñas, pero ya las definiciones están muy claras y lo que quedaría pendiente de la propuesta de como se trabajaría la remodelación del edificio principal.

Todo eso van por etapas, no es de la noche a la mañana y en cuanto al laboratorio de salud, que es la otra obra de infraestructura importante que nos ha mantenido ocupados. El laboratorio de salud que es el que está promoviendo el PIET, con Lohendy, va muy avanzado, ya se tienen varias actividades realizadas, algunos anteproyectos ya listos, están trabajando en el tema de plano, ya se identificó la falta de presupuesto para poder completar las obras, habían presupuestado 300 millones, pero ya se sabe que eso podría alcanzar para hacer el edificio, pero falta las obras que requiere el edificio, entonces se está planteando aumento en el presupuesto para poder hacer eso, ya tiene una buena definición de lo que sería el flujo de trabajo interno en la infraestructura, diseño de planta, digamos.

Bueno, eso quería comentarlo para mantener actualizado el Consejo en cuanto a lo que es infraestructura.

Y por ese lado también quería comentar como un tercer punto, la semana pasada se hizo la primera visita del doctor Carlos Galina y la Dra. Tania, se me olvida el apellido de ella. Estuvimos hablando toda la semana con ellos, hay dos visitas más programadas y se está tomando en cuenta todos los trabajos que han hechos en relación con lo que es el fortalecimiento de la investigación de la Escuela que se hizo el año pasado con Carlos Montero, patrocina la Vicerrectoría de Investigación ahora se está agregando ese trabajo que lo que hace es buscar un diagnóstico, el sistema de posgrado de la escuela de cara al futuro tomando en consideración algunos fenómenos que están dando en el mercado que son de mucha consideración, uno de los fenómenos que estamos viendo, es cuál es la demanda que tiene este tipo de posgrados en medicina veterinaria, no solamente en Costa Rica, sino que es un fenómeno regional que va desde México hasta la Patagonia y algunos casos hasta nivel mundial, es que ya se hacen relativamente, digamos, es un reto importante, se presenta como un reto importante el poder lograr que los estudiantes, ya sea de grado o posgrado, quieran interesarse en especies de producción. Se está dando un fenómeno muy interesante si ustedes ven la población de estudiantes en la Escuela de Medicina Veterinaria, en este momento un altísimo porcentaje son damas, son señoritas, mujeres, muy pocos hombres. Cuando uno les habla, entrevista en los cursos informalmente, hay un consenso entre los académicos que los recibimos en primer ingreso o en segundo año, tercer año de que uno los entrevista y hay una predominancia que coincide con lo que está corriendo en México en muchos países hacia pequeñas especies y animales de vida silvestre, animales de producción de cada 35 estudiantes, 2 o 3 estudiantes se interesen en ese tema.

Entonces son temas que no se pueden ignorar, estamos viendo a ver qué es lo que está pasando, por qué está pasando este fenómeno y como se podría cambiar un poquito ese perfil o incentivar un poco un cambio en ese perfil por medio de un sistema de posgrado que impulse o que motive hacia animales de sistemas de producción, llámese bovinos, aves, caprinos y otras especies, lo mismo que vida silvestre que también es de interés, pero falta mucho tiempo punto de vista académico por avanzar.

Entonces esos son como los grandes retos que estamos enfrentando ahorita y la idea es como aprovechar la adscripción del PCVET a la escuela, como lo dijimos desde un principio, que nuestro mercado no ven que el PCVET paso de ser una unidad ejecutora a un programa en la escuela, que alguna gente lo amerita de alguna forma si no decir bueno ok está pasando esto, pero es porque queremos disparar desde arriba el programa con el apoyo de todo el aparato de la escuela. Entonces estamos hablando de la posible conformación esto ya lo había comentado antes, pero cada vez toma más fuerza de la transformación del sistema de educación continua y/o con la conformación de una maestría en medicina y cirugía de grandes y de pequeñas especies que pueda atraer al mercado de veterinarios que están en el campo con un programa de fin de semana, una maestría profesional y que les pueda dar credenciales y habilidades para poder continuar en ese campo.

Estos son hallados preliminares quería comentarlos. Me parece que tal vez que el Consejo está un poquito...no son muy cargado, quería comentar estos hallazgos y mantenerlos al tanto al respecto, porque todo esto tiene que ver también con la propuesta que queremos hacer de la ampliación de la capacidad instalada en los edificios porque un día yo y muchos que estamos liderando el proceso consideramos que ir a pedir los millones de dólares que hay que pedir para esa infraestructura que ahora interviene el MIDEPLAN como un permiso de... hay que plantearle un estudio de factibilidad y de viabilidad de factibilidad, de ir a decir que necesitamos esa inversión para seguir siendo lo mismo, como que no es muy razonable, tiene que haber alguna propuesta de valor agregado para que justifique esas inversiones, entonces se está trabajando muy fuerte, por eso la Embajada con Japón y con Corea y otras embajadas de Emiratos Árabes, muy fuerte ir consolidando el tema de Industrias de Ciencias de la Vida, que son estas industrias que están llegando ahora producir dispositivos médicos que adquiere un enorme valor porque la escuela está en capacidad de ofrecerles un servicio para hacer pruebas de dispositivos con un costo 10 o 15 veces menor a como hacerlos en otros países y eso está levantando una masa crítica muy importante y eso socialmente ir identificando nuevas áreas que permitan darle valor agregado a los planes de infraestructura que estamos manejando.

Un pequeño resumen y quería ponerlos al tanto.

#### **FELIPE ARAYA RAMIREZ9:00**

Gracias don Enrique, yo tengo varias preguntas u observaciones a esos temas, primero en agradecerle la invitación que ya nos llegó, muy bonita la invitación para el 50 aniversario yo lamentablemente no podré estar, porque precisamente a esa hora hay una Comisión Permanente de Consaca que se reúne y es obligatoria, no puedo... pero agradecerle de verdad por la invitación.

El segundo punto sobre los edificios, dentro de esta conversación con don Francisco, porque tengo entendido que lo que habíamos conversado antes había un monto posible de como de unos 18.000.000 de dólares, pero eso solo alcanzaba para lo que se quiere hacer con los hospitales, y no se conversó, para la totalidad de la escuela que vos nos habías hablado de que iban a hacer en dos fases, primero los hospitales de este lado y la segunda etapa el edificio, de acuerdo a lo que nos habías comentado yo tenía entendido que solo la plata alcanza para una parte, o sea para la parte de los hospitales y el área que se va a hacer ahí, pero el área de remodelación del edificio actual que no había... se discutió algo de eso con don Francisco, es como para tener idea, porque sí veo que es congruente don Francisco, con lo que nos comunica a nosotros en diferentes espacios de que la Escuela de Medicina Veterinaria es una priorización para esta gestión y a esta gestión le quedan dos años, lo ideal es que, como usted bien dice que quedará, por lo menos ahí presupuestado en la Escuela de Medicina Veterinaria, porque yo sé que hay otras necesidades grandes en la Universidad y la gente está también detrás de eso sobre ese segundo tema y sobre el tercer tema no sé si ustedes vieron que se publicó los resultados de una investigación que se hizo en el CONAER sobre las carreras que tienen... las 10 mejores carreras en cuanto a empleabilidad y en cuanto a posibilidades, y una de esas es microbiología y otra es medicina veterinaria. Ellos dicen Veterinaria, pero yo sé que en medicina veterinaria, no solo de que son de las 10 mejores reportadas, sino en las que hay más empleabilidad o que hay menos desempleo eso podría ser también, por supuesto, una justificación de no es que seguir haciendo lo mismo, pero sigue siendo una carrera necesaria para el país, y que las personas que se están graduando no es que van a dedicarse a un UBER, como dice el señor Presidente, entonces no agradeceré los informes y ese serían mis comentarios.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:03

Muchas gracias.

El estudio de CONARE salió el jueves, me parece que lo publicaron, si yo leí, lo tengo por ahí para comentarlo, porque como yo el viernes estuve de vacaciones, espero hoy usarlo como implemento para promociona eso, entre otras cosas más, otras estadísticas que tenemos, según el Colegio los veterinarios están en el campo... su empleo es como del .01%, entonces coincido.

En cuanto a los montos don Felipe, ahí estos son un trabajo en proceso que va...siempre está cambiando las estimaciones, se ha seguido trabajando con la gente de PRODEMI, este tema lo está liderando Julia, es la que hace el trabajo directamente, yo la acompaño y me reporta y los presupuestos van variando mucho, a veces uno se asusta, pero ellos no dicen sigamos adelante. En este momento se está hablando de una aproximación que no es definitiva ni remotamente que anda para satisfacer las necesidades de la escuela de ambos proyecto, de ambas etapas, por decirlo así, más las construcciones complementarias que irían ahí frente a la soda, que sería un auditorio y varias cosas más anda por los 40.000.000 de dólares, pues es una cifra que nos ha asustado mucho, PRODEMI nos dicen que puede ser más entonces por eso habla muchísimo más a favor de manejar esto como un mega proyecto en etapas porque el financiamiento no va a ser suficiente para hacerlo con los recursos que tiene



la Universidad, porque sabemos que no solamente no es suficiente, sino que competimos y hay que también darle espacio a otros a unidades también tienen sus necesidades.

Entonces estamos en un proceso como de buscar ese balance de ver cuáles son, en qué años, en qué etapas, pero eso sí, que se vea como un proyecto que tiene un principio y un fin y compromisos parciales a través del tiempo. Eso es lo que sí.... por eso me alegra mucho la disposición de don Francisco en esa línea.

De los 8.000.000 de dólares que se menciona en algún momento que creo que don Francisco ha mencionado en varios ámbitos, es lo que tiene la Universidad para satisfacer toda la Universidad y particularmente priorizando esas 7 entidades. Entonces si entendemos que tiene que ser un proceso en etapas para sacar adelante la tarea.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:06

Alguna consulta. Si, doña Laura.

**LAURA BOUZA MORA**9:06

Yo quería agradecerle a don Enrique la invitación y lamentablemente no voy a poder participar, aunque es mi unidad académica, pero ese día tengo sesión de Vicedecanos que es obligatorio por el puesto en el que estoy, pero además la sesión es en Coto Brus. Entonces, no voy a estar por estos lados, sino que me voy desde el 31 de agosto, vamos de gira con los compañeros y compañeras vicedecanas a Pérez Zeledón y luego a Coto Brus. Entonces pues lamentablemente no voy a poder asistir.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:07

Bueno, con esto daríamos por concluido la parte de informes y pasaríamos a la parte de administrativos y le pedirían a doña Gloriana que me ayude con este tema.

## **ARTÍCULO VI Administrativos.**

### **6.1 El acuerdo UNA-JB-ACUE-430-2023, informe de Ejecución del Presupuesto de Eventos de Capacitación a julio 2023.**

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:08

El primer punto de administrativos que tenemos es un acuerdo de Junta de Becas el 430 y corresponde específicamente al informe que la Junta de Becas envía regularmente, periódicamente con respecto a la ejecución del presupuesto de eventos cortos para capacitación y divulgación que se nos asignó para el presente año, vamos a ver el dato exacto de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En nuestro caso tenemos a la fecha un monto disponible de 1.415.944 colones con 98 céntimos, luego de las diferentes solicitudes que hemos presentado, puedo mencionarles que de ese monto ¢976.378 corresponden a la Escuela de Medicina Veterinaria, es decir, están disponibles para su uso y en el caso de CIEMHCAVI tienen 439.566 colones

Entonces principalmente en este caso, pues como en otras ocasiones, se sugiere tomar nota, pero a la vez hacer llamado a las unidades, porque bueno, ya estamos agosto, ya hoy es 7 y yo estoy segura que en cualquier momento nos va a llegar el acuerdo tradicional de Junta de Becas, pidiéndonos, pues referirnos a si vamos a utilizar a nivel de facultad o no este presupuesto y pues obviamente que el interés primordial es que sea utilizado en nuestras unidades.

Eso sería con este primer punto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:09

Tal vez tal vez también agregar que lo que dice en ese oficio es que hay un monto también de 38.000.000 millones adicionales que están en la Junta de Becas, o sea si un compañero quisiera también utilizar ese fondo, puede hacerlo igual la solicitud y puede si le hiciera falta para.....

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:10

Si, ese es el otro que es el otro.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:10

Pero es que está mencionado en los considerandos de este....Fue sí, OK que tiene.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:10

Si hay un presupuesto adicional.

Vamos a verlo.

Entonces en este caso, pues tomar nota.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:10

Gracias.

## **6.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-431-2023, presupuesto adicional otorgado a la Junta de Becas para atender solicitudes de eventos cortos año 2023.**

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:10

Y este sería el siguiente acuerdo también de Junta de Becas el 431, como lo menciona don Felipe la Junta de Becas está informando a toda la Universidad sobre la asignación de un presupuesto adicional para lo que es, eventos cortos de capacitación y divulgación, pero que no va a ser distribuido a las unidades, sino que se maneja de forma centralizada en la Junta de Becas. Entonces, si en alguna unidad tuviesen interés de acceder a ese dinero, pues tiene que hacer el trámite tradicional, igual pasa por Consejo de Unidad, Consejo de Facultad y se presenta la Junta de Becas. En ese caso, si alguna unidad tuviese interés si es importante hacer, considero yo, previo a la gestión, la consulta si el dinero todavía está disponible porque no sabemos qué tantas solicitudes hayan podido recibir ellos. Tenemos en pantalla la información, un presupuesto adicional de 200.000.000 millones de colones para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer

universitario y se nos solicita, pues a lo interno de las Facultades hace propiamente divulgar con los funcionarios, pues para que ellos tengan acceso a esta información y eventualmente presenten sus debidas solicitudes, obviamente que entre más rápido, mejor para poder acceder al recurso disponible.

Igual las pasantías cabrían dentro de este rubro a utilizar. Pasantías para funcionarios administrativos y académicos

Entonces, en este caso, ya sea que se acuerde, tal vez pasar el acuerdo a las unidades como para que tengan la referencia y lo puedan comunicar internamente. Muchas gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:12

Podemos ver un momentito, el otro acuerdo, porque ahí habla de 38.000.000 millones, que a julio queda un saldo de 38.000.000.

Del original, si ahora hay 200.000.000 más.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:13

Si, ese es del presupuesto que se distribuyó a principio de año.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:13

El comentario es que nosotros pasamos de 25.000.000, que se nos daba a la facultad, todos los años van a para eventos cortos a 5.000.000 millones porque se ha venido recortando y ahora de un momento a otro hay 200.000.000 millones

Pero entonces yo voy a ver si lo puedo conversar en Consaca para ver que se distribuya como se distribuyó antes del inicio. Entonces sabemos que poder tener 5.000.000 tenemos 10 o tenemos 15, para volver a incentivar a los compañeros y compañeras para que vuelvan a salir, porque muchos yo sé que han desistido porque solo hay \$500 dólares, en el caso de la Escuela de Medicina Veterinaria o en el caso de CIEMHCAVI solo hay para posibilidad para dos personas máximo 3 y tal vez no alcanza, entonces eso creo que a desentivado buscar la forma de poderlo utilizar.

**LAURA BOUZA MORA**9:14

Sí, gracias, me parece importante tomar en cuenta ese rubro, pero también importante tomar en cuenta lo que tienen en las unidades en este momento, es decir gastar lo que se tiene con un poquito de lo que está en Junta de Becas, es decir, no irnos a pedir la plata a Junta de Becas porque nos está pasando con otros fondos que no utilizamos lo que tenemos en facultad, que estamos enviando informes de ejecución en cero, pero nos están dando montos de las vicerrectorías, tal es el caso de los pasantes que trajo ahora Medicina Veterinaria. Estamos enviando informes de ejecución en cero del FFRA, pero estamos utilizando plata de Vicerrectoría de Investigación para pasantes, entonces cuando nos pidan la ejecución y tengamos un cero y no hayamos ejecutado, no nos van a dar.

Entonces los recursos que tenemos en facultad que ya se distribuyeron desde principio de año, tratar de utilizar eso porque no podemos seguir enviando informes de ejecución en cero y pidiendo plata por otro lado, no utilizando lo que se le da facultad. También es importante recordar que todas estas distribuciones tienen que ver con un algoritmo y ese algoritmo se ve influenciado por la cantidad de PPAA que se formulan, por la cantidad de estudiantes asistentes que se tienen en las unidades, o sea, todo el quehacer de las unidades académicas influye para los fondos que recibimos, pero si estamos utilizando fondos de otro lado y no lo que está en facultad, eso nos puede pasar a la factura para el año entrante. Nada más.

**LAURA BOUZA MORA**9:16

Sí, pero no puntúan igual, no es lo mismo una actividad académica, que un proyecto que un programa, o sea, son PPAA o son modalidades de acción sustantiva, pero no puntúan igual. No sé por qué ese es el algoritmo que se usa y eso es lo que se está trabajando en Consaca.

Es algoritmo, se le puede pedir a APEUNA porque es APUENA.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:17

El deseo de nosotros es tener el algoritmo para efectos de poder tener claro que son los elementos y cuál es el peso de cada elemento que se considera en el algoritmo, básicamente entonces si es posible que nos lo hagan llegar.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:17

De nada más para agregar lo que dice Laura, sí, el porcentaje de ejecución es una de las variables, entonces, eso puede afectar positivamente o negativamente la cantidad de PPAA, la cantidad de programas que tenemos carreras que tenemos es otro. En el acuerdo que toma Consaca a principio de año con la distribución de los fondos, ahí viene el algoritmo, voy a buscarlo y se los paso.

Gracias Gloriana.

Esos sería los dos temas que tenemos de administrativos, verdad.

Sí, don Enrique.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:18

Laura en dónde estamos reportando el FFRA.

En el caso nuestro se va a consumir todo con el encuentro estudiantil.

**LAURA BOUZA MORA**9:18

Si, vamos a ver. Estamos de acuerdo en que en el caso particular de Medicina Veterinaria se consume todo en el encuentro estudiantil y eso queda, digamos, en el informe, pero a nivel de autoridades no se ve bien que se pidan fondos de otro lado si no se justifica adecuadamente el no uso de los fondos, entonces, si bien el encuentro

está para el segundo ciclo, yo pensaría que hay que justificar muy bien el por qué no se está utilizando y ese está pidiendo de otro lado, pero es que esos ceros, esos informes, no son bien vistos desde ninguna parte.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:19

Entiendo el razonamiento, no sé si fue que cometimos un error lo que estás diciendo, pero el encuentro está presupuestado, está comprometido y está la gente comprometida para que venga y no se pueden gastar esos fondos porque ya está con compromiso.

En la solicitud adicional que hicimos para hacer el proceso de investigación de posgrado eran fondos que se necesitaban y no había disponibilidad de otras fuentes entonces no se si hemos cometido algún error me gustaría solucionarlo, pero esa fue la lógica.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:20

Lo ideal sería utilizar los fondos que llegan a la facultad, como primera instancia en este caso de pasantes del FFRA. Yo sé que ustedes han tenido el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y utilizan esos fondos de la Rectoría, pero no están utilizando lo que se les asignó para el FFRA.

Ya para el encuentro están comprometido.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:20

Si hay 3... esa fue la estrategia del Consejo de Unidad de invertir todos esos fondos en algo enfocado que diera un redito mayor que las visitas independientes son valiosas, pero en este caso se le quiso resaltar el encuentro de esa forma dándole un aspecto más internacional para extracción de más estudiantes, de egresados, etcétera y ya está comprometido 3 personas, no recuerdo los nombres en este momento, algunos mexicanos, uruguayos, no recuerdo y ya están con temas que son de peso. Existe la posibilidad de que con esas 3 personas no consumamos el 100%, pero también existe la posibilidad de que consuma más allá del 100%, por el tipo de cambio, pues está uno en ese juego permanentemente.

Todo está muy bien planeado, de hecho, en este momento se hizo un planteamiento al Consejo Universitario para que se declare como interés institucional la actividad del encuentro. Ya nos devolvieron pidiendo una información adicional. Ya se solventó esa información adicional y es un evento que tiende a ser, me parece muy relevante para la unidad enfocando recursos para que ocurra algo que es de alta relevancia para estudiantes, para académicos, para egresados y a resonarlo fuera en la sociedad también. Si algo sale mal al final pues ya será un imprevisto, pero esa es la forma que está planificado del consumo de esos dineros.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:22

Muchas gracias, Enrique.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:22

Con gusto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:22  
Gloriana.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:22  
Nada más una consulta cuándo es el encuentro.

En octubre, gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:22  
Si les parece, tomamos un breve receso de unos 10 minutos.  
Son las 9:23 a las 9:33.

Continuamos.

En el acuerdo si les parecen el acuerdo 431 de la Junta de Becas, si les parece tomamos un acuerdo para enviar a las unidades académicas, con este monto de ¢200.000.000 millones de colones.

Si les parece, están de acuerdo.

Si les parece que quede en firme.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-JB-ACUE-431-2023, de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual informa sobre la asignación de un presupuesto adicional por monto de ¢200.000.000,00 (Doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de cortos 2023 (capacitación y divulgación del quehacer universitario). Dicho presupuesto adicional será administrado por la Junta de Becas (fondo común) atendiendo los procedimientos establecidos
2. El análisis y discusión realizado por parte de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud con respecto a la importancia de la utilización de estos recursos y la divulgación de esta información a los funcionarios de las Unidades Académicas de la FCSA.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 04**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REMITIR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EL ACUERDO UNA-JB-ACUE-431-2023, SUSCRITO POR EL M.SC. RANDALL HIDALGO MORA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE BECAS, REFERENTE AL PRESUPUESTO ADICIONAL POR MONTO DE ₡200.000.000,00 (DOSCIENTOS MILLONES DE COLONES), QUE SE TIENE DISPONIBLE PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS CORTOS 2023 (CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO), EL CUAL SERÁ ADMINISTRADO POR LA JUNTA DE BECAS (FONDO COMÚN). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. SOLICITAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LA DIVULGACIÓN OPORTUNA DE ESTA INFORMACIÓN ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE SU RESPECTIVA ESCUELA, CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR UN USO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LOS RECURSOS CITADOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:22

Muchas gracias, con esto daríamos por concluido el tema de administrativos y pasaríamos a los académicos. Entonces le pido a doña Laura que me ayude con el tema.

**ARTÍCULO VII Académicos.**

**7.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-212-2023, modificación del proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud).**

**LAURA BOUZA MORA**9:34

Con mucho gusto en solicitudes académicas, solamente tenemos el acuerdo 212 de CIEMCHAVI, que corresponde a una solicitud de cambio para el proyecto 0446-18, que corresponde a la Revista Movimiento Humano y Salud MH Salud. Esta solicitud es para el cambio de responsable del proyecto estaba la Máster María Amalia Penabad Camacho. Sin embargo, ella se trasladó a otra unidad académica desde el 16 de abril de este año y por lo tanto, la solicitud de CIEMCHAVI de eliminar a María Amalia, a partir del 15 de abril e incorporar a la Master Carolina Lucía Seas Carvajal como responsable del proyecto Revista MH Salud, utilizando una jornada de 20 horas, presupuesto UNA, para el periodo correspondiente a julio de 2023 hasta el 31 de diciembre del 2024. Se hace por vía larga, por lo tanto, tiene que venir para el refrendo de facultad. No hay ningún inconveniente, todo está en orden en cuanto a lo que se solicita para este tipo de movimientos.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:35

Hay algún problema porque viene retroactivo, el nombramiento retroactivo al 10 de julio, la escuela tomo el acuerdo antes.

**LAURA BOUZA MORA**9:35

Si, vamos a ver en ese sentido, sí es importante hacer la siguiente aclaración.

La escuela tomó el acuerdo el 14 de julio y están solicitando que está compañera Lucía ingrese a partir del 10. Creo que no corresponde porque no puede ser retroactivo. De hecho, están tomando un acuerdo en fecha anterior a que ella ingrese y la facultad se está pronunciando hasta hoy 7.

Sí, pero el nombramiento en PPAA no puede ser retroactivo. Entonces el nombramiento de Lucía no puede ser anterior a que se tomen los acuerdos, en PPAA.

Trámite diferente es otra cosa, pero PPAA el nombramiento no podría ser anterior a los acuerdos y si lo están haciendo por vía lenta, digamos entonces hasta tanto la facultad no refrende el acuerdo, no podría ser el nombramiento de Lucía quiere decir que el nombramiento de Lucía se podría hacer a partir de hoy, 7 de agosto al 24... al 31 de diciembre de 2024, como lo están solicitando.

El acuerdo queda, así como está, en el refrendo de nosotros es donde se haría la aclaración, que el consejo se está llevando a cabo hasta hoy, que el refrendo se toma hoy que por lo tanto el nombramiento iniciaría a partir de hoy

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**

Muy bien si tienen alguna observación.

OK, entonces están de acuerdo en refrendar la solicitud de refrendo, perdón valga la redundancia del acuerdo 212 de CIEMHCAVI.

Yo estaría de acuerdo y don Juan Carlos se inhibe.

**LAURA BOUZA MORA**9:37

Es que al hacerlo por vía larga, se inicia con el refrendo; si esto lo hubieran hecho por vía corta, por eso déjeme explicarle cuando las cosas se hacen por vía corta va a partir de cuando la unidad toma el acuerdo, que sería el 14 de julio, porque la sesión fue el 14 de julio, como se está haciendo por vía larga es a partir del refrendo que sería hoy, 7 de agosto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:38

Entonces, con esa aclaración, volvemos a votar, están de acuerdo en aprobar... refrendar la solicitud de CIEMHCAVI, yo estaría de acuerdo y don Juan Carlos se inhibe.

Si están de acuerdo, que quede en firme.

Hay algo más ahí que veo 7.2.

**LAURA BOUZA MORA** 9:38

No, ese quedó para el siguiente Consejo.

**CONSIDERANDO:**

1. La solicitud de cambio UNA-CIEMHCAVI-MHS-OFIC-001-2023, de fecha 11 de julio 2023, enviada por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, director del Proyecto Revista MHSalud, Código SIA 0446-18, de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), donde solicita el aval para proceder con una solicitud de cambio en el responsable del proyecto.
2. Que se informa que la M.Sc. María Amalia Penabad Camacho, se trasladó a otra unidad académica, desde el 16 de abril 2023, por lo que deja de ejercer el puesto de responsable y editora de la Revista.
3. Que el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez, solicita incluir a la M.Sc. Carolina Lucía Seas Carvajal, como responsable del Proyecto Revista MHSalud, con una jornada de veinte horas, utilizando presupuesto UNA, por el periodo del 10 de julio del 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024.
4. Que la M.Sc. Carolina Lucía Seas Carvajal, se encuentra incluida en el Registro de Elegibles de la Escuela CIEMHCAVI.
5. Que se solicita excluir a la M.Sc. María Amalia Penabad, como responsable por el periodo del 01 de enero 2020 hasta el 31 de diciembre 2024, donde contaba con veinte horas presupuesto UNA.
6. Que se solicita incluir a la M.Sc. María Amalia Penabad, como responsable, con una jornada de veinte horas, utilizando presupuesto UNA, por el periodo del 01 de enero 2020 hasta el 15 de abril 2023.
  - a. Que la solicitud UNA-CIEMHCAVI-MHS-OFIC-001-2023, fue realizada en el Sistema de Información Académica SIA, en la modalidad vía larga: (Otras Modalidades).
  - b. Que la solicitud de cambio tiene que ver específicamente con el cambio y nombramiento de la nueva responsable del proyecto, por lo que se tramita mediante un procedimiento largo el cual requiere del refrendo del Consejo de Facultad.
  - c. Que la vigencia actual del proyecto es del 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre del 2024.
7. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-212-2023, de fecha 14 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

8. Que los nombramientos no pueden ser retroactivos, por lo que el nombramiento de la M.Sc. Carolina Lucía Seas Carvajal será a partir del 07 de agosto de 2023

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### ACUERDO 05

#### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA EXCLUSIÓN DE LA M.SC. MARÍA AMALIA PENABAD, COMO RESPONSABLE DEL PROYECTO REVISTA MHSALUD, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024, DONDE CONTABA CON VEINTE HORAS PRESUPUESTO UNA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REFRENDAR LA INCLUSIÓN DE LA M.SC. MARÍA AMALIA PENABAD, COMO RESPONSABLE DEL PROYECTO REVISTA MHSALUD, CON UNA JORNADA DE VEINTE HORAS, UTILIZANDO PRESUPUESTO UNA, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2020 HASTA EL 15 DE ABRIL 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- C. REFRENDAR LA INCLUSIÓN DE LA M.SC. CAROLINA LUCÍA SEAS CARVAJAL, COMO RESPONSABLE DEL PROYECTO REVISTA MHSALUD, CON UNA JORNADA DE VEINTE HORAS, UTILIZANDO PRESUPUESTO UNA, POR EL PERIODO DEL 07 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### ARTÍCULO VIII Correspondencia.

##### FELIPE ARAYA RAMIREZ9:38

Entonces pasaría, gracias doña Laura, pasaríamos entonces para correspondencia y en correspondencia tenemos aquí un resumen.

Tenemos el acuerdo del CIDE suscrito por doña Erika Vázquez, mediante el cual solicita la Rectoría Adjunta valorar la posibilidad de que a partir del próximo año coincidan el receso de medio periodo con las vacaciones establecidas por el Ministerio de Educación Pública, se toma nota.

El 8.2 el acuerdo de Junta Becas...

**LAURA BOUZA MORA** 9:39

El 7.2 esa solicitud ingresó el viernes y recordemos que se había tomado el acuerdo de que para consejos se tramitaba todo lo que llegará a decanato hasta el jueves mediodía.

El viernes, Beatriz hizo la aclaración cuando envió la agenda de que el punto 7.2 se tramitaba hasta el 21 en el siguiente Consejo.

Sí, por eso es que la agenda que presentó don Felipe el día de hoy no tiene el 7.2 dentro de la agenda.

Sí se envió la agenda y se hizo la aclaración correspondiente.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 9:40

Beatriz, usted puede proyectar el orden del día que vivimos ahora, por favor.

Seguimos entonces con la correspondencia.

Vamos con el 8.2

8.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-393-2023 de fecha 07 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual aprueba la solicitud de ayuda económica a favor de la Srita. Alejandra González Rojas, funcionaria administrativa de CIEMHCAVI, por un monto de ₡75.000,00 (setenta y cinco mil colones exactos), para participar en el evento “Técnicas de Comunicación y Protocolo”, que imparte el Instituto Richard Nixon, que se realizará del 10 de julio al 13 de agosto de 2023, modalidad virtual.

Se toma nota.

8.3 El acuerdo UNA-JB-ACUE-396-2023 de fecha 11 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual aprueba a la Dra. Karen Vega Benavides funcionaria académica de la Escuela de Medicina Veterinaria, un monto de ₡1.077.136,00 (un millón setenta y siete mil ciento treinta y seis colones exactos), para participar en el evento “Pasantía en la Clínica de Pequeños Animales de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Hannover, Alemania”, que se realizará del 15 de setiembre al 15 de octubre del 2023, como parte del International Study and Training Partnerships (ISAP) del DAAD, en Alemania, modalidad presencial.

Se toma nota.

8.4 El acuerdo UNA-JB-ACUE-398-2023 de fecha 12 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual aprueba al Dr. Luis Mario Romero Vega funcionario académico de la Escuela de Medicina Veterinaria, un monto de ₡625.770,00 (seiscientos veinticinco mil setecientos setenta colones exactos), para participar en el evento “Pasantía en el Instituto de Patología de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Hannover, Alemania”, que se realizará del 15 de octubre al 15 de

noviembre de 2023, cuyo responsable académico será el Dr. Michael Wendt. Lo anterior, como parte del International Study and Training Partnerships (ISAP) del DAAD, en Alemania, modalidad presencial.

Se toma nota.

- 8.5 El acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-271-2023 de fecha 13 de julio de 2023, suscrito por la Dra. Marta Sánchez López, presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, mediante el cual se solicita declarar al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales en sesión permanente de trabajo bajo la campaña “Sociales por Costa Rica”.

Se toma nota.

- 8.6 El acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-346-2023 de fecha 14 de julio del 2023, suscrito por la M.Sc. Lilliam Quirós Arias, presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual apoya el acuerdo UNA-CO-FCEN-ACUE-147-2023, para que se gestione lo necesario para retomar las rondas de vigilancia de una manera más frecuente, así como también tramitar ante la Municipalidad de Heredia y la policía de Heredia, la presencia policiaca para reforzar la seguridad de la comunidad universitaria. Asimismo, se solicita a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil realice las gestiones oportunas para que el personal académico y administrativo reciba capacitación para abordar de manera adecuada las situaciones en las que la población estudiantil se encuentre en condición de riesgo por temas relacionados con las drogas.

Se toma nota.

- 8.7 El acuerdo UNA-CO-CEG-ACUE-132-2023, de fecha 01 de agosto del 2023, suscrito por el Dr. Juan Diego Gómez Navarro, presidente del Consejo del Centro de Estudios Generales, mediante el cual comunica a las autoridades de la Universidad Nacional y al CONARE, que el Centro de Estudios Generales apoya lo acordado por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales en el acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-271-2023, suscrito por la Dra. Marta Sánchez López.

Se toma nota.

- 8.8 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-260-2023 de fecha 31 de julio del 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala la exclusión del Dr. Juan José Romero Zúñiga como participante del proyecto Estudio del rol de los grupos en la transmisión de COVID-19 en Costa Rica, a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023.

Se toma nota.

Eso es lo que tenemos hoy de correspondencia y es lo que tenemos hoy del Consejo de Facultad.

Nuevamente agradecerles de verdad, por asistir a la convocatoria y damos por concluida la sesión son las 9:46 de la mañana que pasen buen día.

Muchas gracias.



Dr. Felipe Araya Ramírez  
**Presidente**  
**Consejo de Facultad**

bnc

